CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 092 DE 2017

Bogotá D.C., 10 de septiembre de 2026

Señores

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAQUETÁ – ICDD

Asunto: Certificación de no encontrarse incursa en causales de inhabilidad e incompatibilidad

Yo, MARTHA ALONSO GONZÁLEZ, mayor de edad, actuando en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE PRIMERAS DAMAS DE COLOMBIA – ASODAMAS DE COLOMBIA, identificada con NIT 900.305.447-3, por medio del presente documento y bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO:

Que, en mi calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE PRIMERAS DAMAS DE COLOMBIA – ASODAMAS DE COLOMBIA, no me encuentro incursa en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que impida la celebración y ejecución de contratos o convenios con entidades estatales, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 092 de 2017 y demás disposiciones constitucionales y legales aplicables.

De igual manera, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no existe circunstancia jurídica que limite, restrinja o impida mi participación y actuación como Representante Legal de ASODAMAS DE COLOMBIA dentro del proceso adelantado por el Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDD.

La presente certificación se expide para ser aportada ante el Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDD, para los fines correspondientes dentro del respectivo proceso contractual.

Atentamente,

MARTHA ALONSO GONZÁLEZ

Representante Legal

ASOCIACIÓN DE PRIMERAS DAMAS DE COLOMBIA – ASODAMAS DE COLOMBIA

NIT 900.305.447-3

C.C. No. 51.690.184

Firma: 